

TERMINOS Y CONDICIONES

ULTRA S.A. – SISTEMA QTRACK

ACUERDO DEL USUARIO EN CALIDAD DE COMPRADOR

Términos y Condiciones de Uso del Sistema QTRACK

Este Acuerdo establece los términos y condiciones que se aplican al uso del Sistema QTRACK. Los productos y servicios relacionados en adelante, todos son propiedad de ULTRA S.A.

Este Acuerdo establece derechos y obligaciones a los usuarios, por lo cual debe ser leído cuidadosa y detalladamente, antes de hacer uso del Sistema.

En la página de www.qtrackonline.com el usuario deberá inscribir una cuenta y activar su equipo QTRACK oprimiendo el botón "Registrar". Al efectuar el paso anterior, se estará celebrando legalmente un contrato que vincula al Usuario con ULTRA S.A. Lo anterior es debido al uso del Sistema, y el Usuario debe manifestar que entiende y acepta los términos y condiciones de uso de este Acuerdo.

1. Definiciones.

- A) Activación.** Es el momento en el cual los Servicios entran en funcionamiento.
- B) Distribuidor o Distribuidores.** Es la persona natural o jurídica autorizada por Ultra para vender Servicios.
- C) Equipos o Los Equipos.** Son los dispositivos QTRACK, aparatos electrónicos, accesorios necesarios para la prestación de los Servicios, los cuales adquiere El Usuario.
- D) Plan de Suscripción.** Son los servicios específicos escogidos por El Usuario
- E) Servicios Inalámbricos de Datos.** Servicios de comunicación a través de la red celular de datos GSM/GPRS, prestados por los proveedores que para el efecto escoja Ultra a su entera discreción.
- F) SIM Card de datos.** Es la tarjeta inteligente desmontable que se entrega al usuario junto con Los Equipos la cual es necesaria para el funcionamiento de Los Equipos y la prestación de los Servicios.
- G) Servicios de Rastreo.** Son los servicios de rastreo que se prestarán a El Usuario de acuerdo con el Plan de Suscripción escogido por éste.
- H) Aplicación de Rastreo.** Es el software a través del cual Los Usuarios pueden consultar la información de ubicación de Los Equipos.
- I) Sistema de Posicionamiento Global (GPS).** Es un sistema de ubicación por triangulación, basado en la recepción de la señal que emiten los satélites pertenecientes a la red GPS.
- J) Ultra.** Es Ultra S.A., sociedad comercial con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.

K) Usuario o El Usuario. Es la persona natural o jurídica a quien le son prestados los Servicios y cualquier otra persona que se beneficie de los Servicios.

2. Individualización de las partes.

El presente acuerdo se celebra entre ULTRA S.A., sociedad comercial con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., constituida mediante Escritura Pública No. 563, otorgada en la Notaria 14 del Circulo de Bogotá, con NIT No.860.518.253-1, y el "Usuario", que para efectos de este "Acuerdo", es toda y/o cualquier persona natural o jurídica que utilice el Sistema.

3. Descripción del Sistema para compradores.

QTRACK es un sistema que permite conocer la ubicación de Los Equipos Qtrack a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y un módem celular que transmite periódicamente la información de coordenadas geográficas de longitud y latitud a través de la red celular de datos GSM/GPRS a los servidores de Ultra. Esta información puede ser consultada y visualizada en mapas digitales, por medio de un computador con conexión a internet, ingresando a la aplicación de rastreo a través del dominio **www.qtrackonline.com**, u otros dominios debidamente autorizados, que Ultra informará oportunamente, utilizando su nombre de usuario y contraseña.

Los servicios prestados a través del Sistema, podrán ser modificados y/o ampliados por Ultra sin previo aviso a los Usuarios.

4. Requisitos del sistema.

El uso del Servicio requiere de acceso a Internet y determinado software, así como actualizaciones o modernizaciones periódicas. Debido a que el uso del Servicio requiere hardware, software y acceso a Internet, el uso del Servicio podría verse afectado por el rendimiento de estos factores. El Usuario acepta la total responsabilidad de cumplir dichos requisitos y que éstos podrían necesitar modificaciones periódicas.

5. Solicitud de Activación.

Las solicitudes de activación, desactivación, modificación, cesión, terminación o cualquier otra que impliquen determinaciones respecto de los Servicios sólo se podrán realizar por El Usuario.

6. Pagos.

El Usuario es responsable de pagar el valor de los Servicios, de acuerdo con las tarifas, plazos y forma de pago establecidos. En todo caso, El Usuario deberá realizar los pagos a favor de Ultra de manera anticipada para la utilización de Los Servicios.

7. Buen Uso y Conservación de los Equipos.

El Usuario se compromete a dar a los Equipos un uso adecuado y además a velar por su integridad, conservación y cuidado. Por consiguiente, El Usuario será responsable por los daños a los Equipos que le sean imputables y/o por su pérdida. En caso de daño o pérdida de cualquiera de los Equipos, Ultra quedará exonerada de toda responsabilidad en la prestación de los Servicios, toda vez que los mismos dependen del buen funcionamiento de los Equipos y El Usuario deberá reponer por cuenta suya los Equipos o el componente correspondiente para que Ultra pueda continuar prestando los

Servicios. Ultra no estará obligada a efectuar reembolsos a favor de El Usuario o terceros por la porción de los Servicios que no se hayan utilizado.

8. Obsolescencia.

El Usuario reconoce que en razón al rápido desarrollo de cambios y adelantos tecnológicos, existe la posibilidad de que los Equipos lleguen a quedar obsoletos durante la vigencia del presente Contrato, y que en tal caso Ultra no estará obligada a asumir el costo de la respectiva reposición, el cual acepta asumir El Usuario en aras de la continuidad en la prestación de los Servicios. En todo caso El Usuario reconoce el derecho que le asiste a Ultra de cambiar el software y la programación de su plataforma operativa y de los Equipos sin dar aviso previo a El Usuario.

9. Garantía de los Equipos.

Ultra otorga garantía sobre los Equipos de acuerdo con el Certificado de Garantía Limitada expedido a El Usuario el cual se describe en el anexo I del presente contrato.

10. Garantía y Disponibilidad de los Servicios.

Ultra garantiza al Usuario la prestación de los Servicios de acuerdo con los procedimientos convenidos y dentro del Plan de Suscripción contratado. El área de cubrimiento para la prestación de los Servicios se encuentra sujeta en un todo a la disponibilidad de los medios técnicos. El Usuario declara conocer y aceptar el perímetro de cubrimiento del sistema al momento de la afiliación. Con todo, el cubrimiento queda sometido a la disponibilidad de canales de suministro de información a través de la red celular con los operadores que tengan convenio con Ultra. Adicionalmente, Ultra no garantiza la disponibilidad ni precisión de los Servicios en caso de presentarse cualquiera de los siguientes eventos: (i) Caso fortuito, fuerza mayor o actos de terceros; (ii) Los Equipos no han sido objeto de Activación previa; (iii) Los Equipos han sido objeto de alteración, mantenimiento y/o reparación efectuada por personal no autorizado por Ultra. (iv) El Equipo no se encuentra físicamente dentro de la República de Colombia; (v) Los Servicios Inalámbricos y/o la señal GPS no están técnicamente disponibles en el área de ubicación del Equipo (vi) Los Servicios Inalámbricos no son óptimos y presentan fallas tales como, pero sin limitarse a: elevaciones, congestiones de red, túneles, estado del tiempo, capacidad de transmisión, bajas de tensión eléctrica, acuerdos entre proveedores de Servicios Inalámbricos y de rastreo de señal o Itinerancia (Roaming), capacidades del GPS, señales satelitales obstruidas o no disponibles; (vii) Los Servicios y Equipos no son utilizados y manejados en debida forma. (viii) Los Servicios Inalámbricos han sido contratados directamente por El Usuario y estos no se encuentran disponibles.

11. Servicios Inalámbricos - Proveedores.

Ultra podrá escoger proveedor(es) de Servicios Inalámbricos a su entera discreción, e igualmente podrá cambiarlos libremente durante la ejecución del Servicio. Sin perjuicio de lo anterior, Ultra y sus distribuidores no otorgan a El Usuario garantía alguna en relación con los Servicios Inalámbricos o cualquier otro servicio prestado por proveedores, especialmente aquellos que impliquen el manejo de tecnología. El Usuario podrá contratar directamente los Servicios Inalámbricos en cuyo caso será responsabilidad de El Usuario realizar los pagos correspondientes al proveedor y garantizar la disponibilidad de los Servicios Inalámbricos.

12. Limitación de Responsabilidad.

Las obligaciones que adquiere Ultra para con El Usuario son de medio y no de resultado. Ni Ultra ni sus distribuidores serán responsables ante El Usuario o ante terceros, por problemas en los

Servicios, ocasionados por: fuerza mayor; caso fortuito; incumplimiento por parte de los proveedores de Servicios Inalámbricos; actos de terceros; fallas en los Equipos; huelgas; llamadas desconectadas; servicios interrumpidos; efectos de edificios, colinas, túneles; congestiones de red, condiciones atmosféricas, Itinerancia o "roaming". Ultra no se hace responsable de la respuesta oportuna, acciones u omisiones de cualquiera de sus proveedores de servicios, que puedan afectar el normal funcionamiento de los Servicios. Ultra no garantiza la disponibilidad ininterrumpida del Sistema, o que este servicio funcionará a tiempo, en forma segura y sin error. Ultra no se hace responsable por pérdidas patrimoniales, ni por cualquier perjuicio que se llegará a causar a El Usuario o a terceros. Ultra no será responsable por el uso indebido de las claves de acceso que se suministren a El Usuario y que el Usuario o terceros usen para acceder a los Servicios a través de Internet ni por los efectos de la interceptación o uso de datos relacionados con el Usuario y el Sistema, o por cualquier circunstancia sobre la cual Ultra no tenga control directo, incluyendo problemas de equipos computacionales, equipos de comunicaciones, software (incluyendo virus) o proveedores de Internet. El Usuario renuncia por este medio a cualquier acción en contra de Ultra por pérdidas, perjuicios, gastos o daños actuales o futuros, en relación con la utilización del servicio objeto de este Acuerdo. En todo caso Ultra siempre actuará bajo el principio de la buena fe contractual, basada en la información suministrada por El Usuario o las personas autorizadas por él.

13. Modificaciones.

Ultra se reserva el derecho de actualizar, corregir, complementar y de otro modo modificar el presente Contrato en cualquier momento, periódicamente, y sin previo aviso, y a establecer reglas, políticas, términos o condiciones nuevas o adicionales en relación con la utilización del Servicio en cualquier caso y sin tener obligación de notificación o responsabilidad alguna. Tales actualizaciones, revisiones, suplementos, modificaciones, y tales reglas políticas y condiciones adicionales surtirán efecto inmediato y formarán parte integral del presente Contrato. Se considerará que el uso continuo de Los Servicios por parte de El Usuario constituye la aceptación de todas los Términos Adicionales a las que se hace referencia. Los Términos Adicionales se incorporarán al contrato mediante esta referencia.

14. Disponibilidad y Valor de los Servicios.

El Usuario expresamente reconoce que Ultra se reserva el derecho a modificar los precios y la disponibilidad de Los Servicios en cualquier momento. No obstante lo previsto en cualquier otra disposición del presente Contrato, Ultra se reserva el derecho de modificar el Servicio y, por tanto, en forma razonable, podrá modificar, suspender, retirar o inutilizar el acceso a cualesquiera Productos, contenidos o materiales que formen parte del Servicio en cualquier momento y sin previo aviso. Ultra no será responsable en ningún caso por eliminar o desactivar el acceso a alguno de tales Productos, contenidos o materiales bajo este Contrato. Asimismo, Ultra podrá imponer límites al uso de determinadas funciones o partes del Servicio o al acceso a las mismas, en cualquier caso y sin tener obligación de notificación o responsabilidad alguna.

15. Utilización Abusiva de los Servicios.

El Usuario utilizará los Servicios en forma responsable y de conformidad con lo establecido en el presente Contrato, absteniéndose de realizar actuaciones dolosas, ilegales o fraudulentas, o cualquier otra actuación que pueda producir un perjuicio a Ultra. El Usuario será responsable por los perjuicios que se deriven del uso abusivo o fraudulento de los Servicios, respondiendo hasta por culpa leve. Ni Ultra ni sus distribuidores serán responsables ante El Usuario o ante terceros por el uso que se les de a las SIM Cards que se le suministren y que será de la entera responsabilidad de El Usuario cualquier uso doloso, ilegal o fraudulento que pueda dárseles. Igualmente, El Usuario acepta y reconoce que, salvo expresa autorización escrita de Ultra, le está prohibida la comercialización de los Servicios a terceros.

16. Duración y Prórroga.

El presente Contrato tendrá una vigencia inicial de un (1) año a partir de la fecha de su aceptación por parte de El Usuario y se prorrogará en forma automática y consecutiva por términos iguales, salvo que alguna de las partes notifique a la otra su determinación de darlo por terminado por escrito.

17. Terminación del Contrato por parte de Ultra.

Ultra podrá dar por terminado el presente Contrato en forma unilateral, sin que se cause por este hecho derecho a indemnización de ningún tipo a favor de El Usuario, en cualquiera de los siguientes eventos: i) La mora o retardo en el cumplimiento de las obligaciones de El Usuario; ii) El incumplimiento de cualquier obligación de El Usuario de acuerdo con el presente Contrato; iii) La utilización de los Servicios con propósitos contrarios a la ley o al orden público por parte de El Usuario; iv) La comercialización de los Servicios a terceros por parte de El Usuario sin contar con la debida autorización de Ultra; v) La instalación, retiro, alteración, mantenimiento y/o reparación de los Equipos efectuada por personal no autorizado por Ultra. Ultra se reserva el derecho de modificar, suspender o discontinuar el Servicio (o cualquier parte o contenido de éste) en cualquier momento sin previo aviso, y sin que Ultra incurra en responsabilidad alguna El Usuario o terceros en caso de decidir ejercer dichos derechos.

18. No Reembolso.

En cualquier evento de terminación del presente Contrato, Ultra no estará obligada a efectuar reembolsos a favor de El Usuario o terceros por la porción de los Servicios que no se hayan utilizado a la terminación.

19. Uso de Información.

Dadas las características de los Servicios, El Usuario es consciente de que para su normal funcionamiento se requiere que suministre a Ultra y/o a sus Distribuidores algunos datos personales. Estos datos a su vez deben ser suministrados o transmitidos por Ultra a algunos proveedores de servicios, como por ejemplo de telefonía móvil. En consecuencia, El Usuario autoriza a Ultra y a sus Distribuidores y proveedores para que en el desarrollo de los Servicios utilicen la información de El Usuario. Ultra y sus Distribuidores no son responsables por el manejo que sus proveedores de servicios den a la información de El Usuario, por lo cual este último exime a Ultra y sus Distribuidores de cualquier responsabilidad al respecto. La información podrá ser utilizada por Ultra, sus Distribuidores y proveedores para: (i) Prestar los Servicios (ii) Dar cumplimiento a disposiciones contractuales, legales, judiciales y administrativas. (iii) Responder consultas y reclamos. (iv) Hacer análisis comerciales y del comportamiento del mercado. (v) Hacer análisis, monitoreo y seguimiento a los Servicios, para su mejoramiento continuo.

20. Responsabilidad de El Usuario.

El Usuario es exclusivamente responsable de toda la información a él correspondiente y de los riesgos que esta implique, lo cual incluye la información generada por Los Equipos y recaudada durante la ejecución de los Servicios. El Usuario es responsable por la información, por el solo hecho de haber sido generada, sin importar que se haya hecho uso de los Servicios sin su aprobación o autorización. Ultra, sus Distribuidores y proveedores de servicios, no están obligados a indemnizar los perjuicios que sean causados con la información de El Usuario, ni tampoco a realizar investigaciones sobre la legitimidad de cualquier instrucción que en uso de los Servicios le haya sido impartida. Para la prestación de los Servicios, El Usuario será responsable de contratar y mantener vigentes los Servicios Inalámbricos del proveedor que para el efecto escoja Ultra a su entera discreción.

21. Precisión Sobre los Servicios.

El Usuario acepta que los Servicios no constituyen en sí un seguro o amparo de riesgos y por tal razón, si lo estima pertinente deberá contratar de manera independiente los amparos de riesgos que considere pertinentes con una compañía de seguros. Ultra no asume responsabilidad alguna frente a terceros y en especial frente a compañías de seguro, por responsabilidad legal de salvaguardar riesgos, pérdidas o agravación de éstas, toda vez que no se constituye en guardián jurídico, ni guardián material de Vehículos, Activos, Personas o Mascotas.

22. Formas Válidas de Comunicación

El Usuario acepta que toda comunicación referente avisos sobre cambios en servicios y términos de uso se efectuará a través del sitio qtrackonline.com. Ultra no tiene obligación de enviar ningún tipo de aviso por correo físico y certificado ni por correo electrónico. El Usuario es responsable de ingresar al sitio para consultar y mantenerse informado de cambios en el Sistema y Los Servicios.

23. Propiedad Intelectual, Protección Marcas y Nombres de Dominio

Qtrack y Qtrackonline.com con sus respectivos logotipos e isotipos son marcas registradas de Ultra y como tal, no pueden ser copiadas, imitadas o utilizadas de forma parcial o total sin el consentimiento previo de Ultra. Adicionalmente, el diseño gráfico, íconos y diseño funcional del sistema Qtrack no podrá ser copiado o utilizado sin el consentimiento escrito por un representante legal de Ultra. Todos los sistemas, software procesos y diseño de páginas del Sistema Qtrack son propiedad intelectual de Ultra. Ultra podrá iniciar acción legal contra cualquier persona que intente copiar parcial o totalmente cualquier parte del sitio qtrackonline.com o de los sistemas que sustentan su operación.

Ultra, sus Distribuidores y proveedores de servicios no conceden a El Usuario por la suscripción del presente Contrato o la prestación de Los Servicios, licencias, marcas, nombre comercial, patente, derechos de autor, secreto comercial, derecho de protección de información encriptada o cualquier otro derecho de propiedad intelectual.

24. Tributos.

Todos los tributos que se causen con ocasión de la suscripción del presente Acuerdo u otros contratos y documentos relacionados con Los Servicios serán a cargo de El Usuario.

25. Cesión.

Ultra podrá ceder, total o parcialmente, el presente Contrato, para lo cual bastará la notificación escrita enviado a la dirección suministrada por El Usuario.

26. Cláusula Compromisoria.

Las diferencias que surgieren entre El Usuario y Ultra con motivo de la ejecución, interpretación o terminación del presente Contrato, serán dirimidas por un Tribunal de Arbitramento designado por la Cámara de Comercio de Bogotá entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de dicha Cámara. El tribunal así constituido se sujetará a lo dispuesto en los Códigos de Procedimiento Civil y de Comercio, y demás normas aplicables, de acuerdo con las siguientes reglas: (i) El Tribunal estará integrado por un (1) árbitro, quien deberá ser abogado titulado con tarjeta profesional vigente. (ii) La organización interna del Tribunal se sujetará a las reglas y tarifas previstas para el efecto por el Centro de Arbitraje mencionado. (iii) El

Tribunal sesionará en Bogotá en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. (iv) El Tribunal decidirá en derecho. (v) Los gastos ocasionados por el funcionamiento del Tribunal, serán asumidos por El Usuario.

27. Disposiciones Generales.

Los presentes Términos de Servicio constituyen el acuerdo total entre El Usuario y Ultra, rigen tu uso del Servicio y reemplazan a cualquier otro acuerdo anterior entre El Usuario y Ultra. Asimismo, es posible que se apliquen términos y condiciones adicionales cuando El Usuario utilice servicios asociados o contenidos o software de terceros. Si alguna disposición del presente Contrato fuese declarada inválida o inexigible, dicha disposición se interpretará de conformidad con la legislación vigente de modo que refleje lo más acertadamente posible la intención inicial de las partes, y las demás disposiciones permanecerán vigentes en todos sus aspectos. La falta de exigencia por parte de Ultra del cumplimiento de cualquier derecho o disposición de estos Términos de Servicio no constituirá una renuncia a tal disposición ni a ninguna otra de las contenidas en estos Términos de Servicio. Si alguna disposición del presente Contrato fuese declarada inválida por un tribunal competente, las demás disposiciones permanecerán vigentes en todos sus aspectos. Ultra no será responsable de ninguna falta de cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones por causas que estén fuera de su control.

28. Aceptación.

El Usuario manifiesta que acepta de manera incondicional la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente Acuerdo para la Prestación de Servicios, incluyendo sus anexos.

ANEXO I

CERTIFICADO DE GARANTÍA LIMITADA DE LOS EQUIPOS – ULTRA S.A.

I. Términos de la Garantía Limitada.

- Ultra, a través de sus centros de servicio y Distribuidores autorizados y certificados otorga garantía por defectos de fabricación sobre los Equipos durante el término de un (1) año contado a partir de su Activación, y por consiguiente acepta reparar aquellos Equipos que presenten daños durante su uso normal, efectuado dentro del propósito para el cual fueron diseñados. Transcurrido este tiempo, la asistencia técnica, reparación o cambio de las partes serán efectuadas bajo las tarifas vigentes.
- En caso de que El Usuario solicite la reparación de un Equipo en garantía deberá presentar la correspondiente factura de adquisición del Plan de Suscripción expedida por Ultra o uno de sus Distribuidores.
- En virtud de la presente Garantía Limitada Ultra se obliga a sustituir los Equipos en caso de fallas repetitivas o cuando los componentes a reemplazar excedan el costo del producto. Tal sustitución será a juicio del Centro de Servicio Técnico de Ultra.
- En caso de cesión del Contrato, el periodo de vigencia de la presente Garantía Limitada no sufrirá renovación o alteración alguna.

II. Situaciones no Cubiertas por la Garantía Limitada.

- El Usuario no presenta la factura de adquisición del Plan de Suscripción expedida por Ultra o uno de sus Distribuidores.

- Fallas o problemas causados por operación inadecuada, uso indebido o condiciones ambientales extremas.
- Fallas o problemas causados por la instalación, retiro, alteración, mantenimiento y/o reparación efectuada por personal no autorizado por Ultra.
- Fallas o problemas causados por la invasión de cuerpos extraños en cualquiera de los Equipos, tales como agua, arena, insectos u otros animales.
- Fallas o problemas causados por condiciones de la naturaleza, tales como: terremotos, inundaciones y tormentas eléctricas.
- Fallas o problemas causados por accidentes o condiciones provocadas, tales como: incendios, fluctuaciones de voltaje, vandalismo, hurto o similares.
- Falta de revisión o mantenimiento oportuno y adecuado de los Equipos.
- Instalación y adición de accesorios no originales al producto.
- Obsolescencia de los Equipos.
- Cualquiera de los Equipos presenta el número de serie alterado o removido.
- Cualquiera de los Equipos presenta modificaciones no autorizadas por Ultra.
- El período de garantía ha expirado.